

**Uno de los principios generales de nuestra pedagogía se deriva directamente de aquí: *alumnorum cura personalis*, un afecto y un cuidado personal auténtico por cada uno de nuestros alumnos... porque la verdadera relación de confianza y amistad entre el profesor y el alumno es una condición de gran importancia para fomentar el auténtico crecimiento en el compromiso de los valores.**

PETER-HANS KOLVENBACH, S.J. (1993). *La pedagogía Ignaciana hoy*.

“La Voz de la Escuela”, suplemento educativo del periódico *La Voz de Galicia* ha publicado recientemente su número 1000. Todo empezó un 14 de abril de 1982 y ha venido desde entonces editándose ininterrumpidamente cada miércoles del curso escolar. *Padres y Maestros* desde el colegio Santa María del Mar de A Coruña impulsó desde sus inicios la gestación del proyecto y dedicó en su número 54 de enero de 1977, unas páginas especiales explicando lo que entonces se llamaba “prensa didáctica” y, más tarde, cuando ya estaba la idea consolidada, publicó en enero de 1990 en el número 154 un amplio estudio sobre estrategias para la introducción de la prensa en la escuela. Veintinueve años después, la iniciativa de llevar el periódico a las aulas sigue adelante. Vaya desde *Padres y Maestros* nuestra felicitación a Jesús Garrido S.J. y a todo su equipo de colaboradores durante todos estos años, por la labor desarrollada, junto con nuestros mejores deseos para que “La Voz de la Escuela” siga cumpliendo, en estos tiempos complicados para la prensa escrita, su meta fundacional de llevar directamente sus mensajes a cada niño y al núcleo del ambiente familiar.

La acción tutorial tiene como función principal orientar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Según establece la Ley Orgánica de la Educación, la tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias son elementos nucleares e inexcusables de la función docente. Asimismo, la planificación de la acción tutorial constituye unos de los elementos básicos que conforman el Proyecto Educativo de Centro y su desarrollo supone un factor clave para la calidad educativa. Según recogen nuestras leyes, corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal de los alumnos y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, se consideren como un elemento fundamental en la ordenación de las distintas etapas; así como el reconocimiento de la función tutorial, mediante los oportunos incentivos profesionales y económicos.

Comenzamos este número de *Padres y Maestros* con el artículo del profesor Narciso García “**La función tutorial en el ámbito educativo**”, en el que nos presenta los roles y los rasgos del perfil profesional y humano del tutor como educador. A continuación, la profesora Ana García nos invita a reflexionar en su artículo “**Ser tutores: una manera de mirar**”, sobre el impacto que ejerce el contacto y la mirada del educador sobre sus alumnos y la responsabilidad que tenemos de construir con nuestra intervención educadora espacios vitales que faciliten el desarrollo de la madurez de los escolares y se conviertan para ellos en auténticos horizontes de sentido y ternura. En el momento actual, la comunicación con nuestros alumnos a través de los distintos medios tecnológicos nos ofrece nuevas oportunidades e importantes retos, tal como podemos apreciar en el artículo que sobre “**La tutoría telemática en Radio ECCA**” nos presentan sus autores M.<sup>a</sup> José Cabrera, Sonia Jorge, Ana M.<sup>a</sup> González y Lucas López, S.J. En su artículo, “**Ser tutor hoy, una tarea complicada pero apasionante**”, Fernando de la Puente, S.J., Coordinador de Formación de los Centros educativos de la Compañía de Jesús en España (EDUCSI), comparte con nosotros su visión sobre la tarea de “ser” tutor y sobre los contenidos básicos para atender a su formación permanente.

En el siguiente artículo, José Manuel Tombilla nos ofrece unas interesantes y concretas “**Herramientas para la tutoría: una aplicación del enfoque sistémico breve a la escuela**”. A continuación, Rafael Celorrio nos presenta su artículo “**Acuerdos educativos: experiencias**”. En “**Construyendo la ciencia de la educación emocional**” Juan Carlos Pérez-González y Mario Pena nos ofrecen una interesante presentación sobre algunas de las iniciativas de educación emocional basadas en la investigación que se están llevando a cabo en España. Seguidamente, ofrecemos algunas experiencias de innovación como la que nos presenta Pedro Rivero en su artículo “**Tú tienes la llave... De ti depende. Propuesta de un plan de objetivos, contenidos y competencias alrededor de la formación humana**” y la que recoge María Dolores Morillas en “**Hacia una cultura de innovación en los centros escolares. Elogio de los olivos**”. Cerramos la revista con la sección “**UNA MIRADA SOBRE LA EDUCACIÓN**” con el artículo de nuestra colaboradora Carmen Llopis, en el que nos relata su visión para una auténtica “**Educación para el cambio. Propuestas de acción**”.

Para completar este número, en las páginas centrales, presentamos en primer lugar la ficha dedicada a «**MÚSICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS**», en la que Borja Iturbe nos presenta una oferta de actividades dirigida a facilitar en nuestros alumnos el desarrollo de la “**Competencia de tratamiento de la información y competencia digital**”. Como es habitual, después de un acercamiento a la competencia, nos propone didácticamente cómo trabajarla mediante la audición de la canción *World is mine*. En la sección de «**FILMOTECA PADRES Y MAESTROS**», nuestras colaboradoras Angélica Ferro y Carmen Pereira, dedican en esta ocasión su propuesta formativa a la película *The company men*. Por último, presentamos la sección «**GRANDES DE LA EDUCACIÓN**» en la que la profesora Margarita Bartolomé Pina nos ilustra con una interesante semblanza histórica sobre **Pedro Poveda Castroverde**, insigne pedagogo y fundador de la Institución Teresiana que este año 2011 celebra su centenario. Canonizado en Madrid el 3 de mayo de 2003 por Juan Pablo II, la bula de canonización define con las siguientes palabras la figura de Poveda: “Maestro de formación humana y de oración, pedagogo de la vida cristiana y de las relaciones entre la fe y la ciencia, trabajó a favor de la justicia social y de la solidaridad humana”.